

ACTA SINTÉTICA
TERCERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2022

A través de videoconferencia, con fecha 24 de junio del año 2022, siendo las 09:30 horas, se dio inicio a la Tercera Sesión Anual Ordinaria del año 2022 del Comité de Manejo Algas Pardas de la Región de Antofagasta. Se inicia la sesión con 71,4% de los representantes, teniendo el quorum requerido.

Principales temas tratados:

Palabras de bienvenida,

- Acreditación y conectividad.
- Bienvenida y quorum de reunión. Sra. Karen Guissen Silva, Presidenta del Comité de Manejo de Algas Pardas Región de Antofagasta.
- Tabla de reunión: Aprobación de acta anterior. Registro de asistencia. Revisión de acuerdos anteriores. Correspondencia.
- Resultados Asesoría Técnica “Evaluación de instancias de participación de usuarios para la etapa de adecuación de los planes de manejo de algas pardas, Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta”.
- Criterios de operación para el plan de manejo.
- Discusión y conclusión “Criterios de operación para el plan de manejo”.
- Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética.

Acuerdos:

Tema	Acuerdo	Responsable	Plazo
Acta anterior	Se aprueba por consenso el acta de la segunda sesión ordinaria 2022.	SSPA	No aplica
Fiscalización	Se enviará a los representantes del CM, vía correo electrónico, la Res. 106-2022 que deroga la Res. 5080-2017 en relación a Fiscalización Estratégica aplicada por el SERNAPESCA.	Presidente CM	1 de julio 2022
Nómina de participantes PM	Se enviará a los representantes del CM, vía correo electrónico, las resoluciones e informes técnicos de la nueva nómina de pescadores artesanales participantes al plan de manejo.	Presidente CM	1 de julio 2022
Propuesta de adecuación PM	Los miembros del CM aprueban por consenso como requisito de operación: - en primera nómina: que demuestren al menos 6 declaraciones (estadísticas) de operación mensual en el periodo comprendido en la propuesta. - en segunda y tercera nómina: que demuestren al menos 12 declaraciones (estadísticas) de	CM	No aplica

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

	operación mensual en el periodo comprendido en la propuesta.		
Propuesta de adecuación PM	El requisito de participación, del documento de propuesta de adecuación del PM, letra c se modifica y se reemplaza: - Primera nómina: <i>"que tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, para aquellos pescadores artesanales que demuestren al menos 2 declaraciones (estadísticas) de operación sobre recursos bentónicos de invertebrados"</i>. - Segunda nómina: <i>"que tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2029, para aquellos pescadores artesanales que demuestren al menos 4 declaraciones (estadísticas) de operación sobre recursos bentónicos de invertebrados"</i>.	CM	No aplica

Siendo las 12:40 horas, se da por finalizada la Tercera Sesión ordinaria del año 2022.




Karen Guissen Silva

Presidenta del Comité Manejo Algas Pardas de la Región de Antofagasta

Lista de Asistencia:

Representantes Sector Pesquero Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia (SI/NO)
Demetrio Panayotopulos Tapia	Titular	Pesquero Artesanal Comuna de Tocopilla	No**
Juan Ibáñez Torrejón	Suplente	Pesquero Artesanal Comuna de Tocopilla	No
Oroindo Delgado Vargas	Titular	Pesquero Artesanal Comunas de Antofagasta y Mejillones	Si
Luis Olivares Díaz	Suplente	Pesquero Artesanal Comunas de Antofagasta y Mejillones	No
Leonardo Canto Díaz	Titular	Pesquero Artesanal Comuna de Taltal	No
Manuel González Dubeaux	Suplente	Pesquero Artesanal Comuna de Taltal	No

Justifica inasistencia=**

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Roberto Cabezas Bello	Titular	Si
René Cortés Inarejo	Suplente	No

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Si
René Salinas Blanco	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Si
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Si
Milidrag Delic Cuevas	Gobernación Marítima	Titular	No
Nicolás Mendiz Rivera	Gobernación Marítima	Suplente	Si

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Nicole Maturana Ramírez	SSPA	Si

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia (SI/NO)
Nicole Piaget Ibarra	Si
Francisca Salinas	Si
Sergio Durán Yáñez	Si

Imágenes de asistencia de la sesión:

